

Características del certamen:

- Nuestro concurso literario no pone límites al escritor, la libertad del creador es total, cualquier texto es bienvenido, poesía, relatos, cuentos, citas, reflexiones, etc..
- El límite máximo de los textos ha de ser de 10 líneas. Es decir que los autores pueden enviar desde un mínimo de una palabra, hasta un máximo de diez líneas.
- Máximo, 5 textos por autor.
- Forma de entrega de textos: Inscripción en el formulario que se puede encontrar en la web o entregue los textos físicamente en el centro juvenil de Logroño, La Gota de Leche.
- Plazo: del 18 de mayo al 10 de septiembre del 2007, ambos inclusive.
- Premios: dos premios de 500 y 300 euros. Para el primero y es segundo clasificado.
- Diseño basado en el texto ganador por parte de la empresa Pompas de papel, que formara parte de la colección de camisetas que dicha empresa expondrá en el año 2008.
- Publicación de un libro similar al de la edición del año 2006.
- Publicación de cuadernos de literatura hiperbreve. Relatos hiperbreves, poesías, citas, etc.

Agradecimientos, sin ellos nada sería posible:

Librerías Santos Ochoa.

Diario ADN.

Ibercaja.

Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

Toda la información relativa al certamen literario en www.pompasdepapel.com

BASES IV CONCURSO DE LITERATURA HIPERBREVE “POMPAS DE PAPEL”

1. La empresa Pompas de Papel organiza el IV Concurso de Literatura Hiperbreve “POMPAS DE PAPEL” cuyo fin es favorecer la creatividad literaria y su divulgación.
2. El concurso esta abierto a todas las personas sin limite de edad y de cualquier nacionalidad, teniendo que estar el texto escrito en lengua castellana.
3. Los textos deberán tener una extensión máxima de diez líneas (en cuerpo 10 en din A4, aproximadamente entre 130 y 150 palabras).
4. Los participantes deberán rellenar el formulario exclusivo del concurso en la web (www.pompasdepapel.com) donde incluirán sus datos personales y un máximo de cinco textos o enviar los textos físicamente a la Gota de leche (c. Once de Junio 2, Logroño - La Rioja).

5. Las obras irán acompañadas por el nombre, dos apellidos, DNI, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto.
6. Entrarán en concurso las obras enviadas desde el 18 de mayo hasta el 10 de Septiembre del 2007 en que finaliza el plazo de entrega.
7. Las obras deberán ser originales, no publicadas anteriormente en ningún medio, ni haber sido premiadas en ningún concurso.
8. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por personas con solvente conocimiento del mundo literario. Su composición se hará pública durante el desarrollo del concurso.
9. Todas las obras presentadas pasarán a formar parte de la propiedad de la organización, en régimen de no exclusividad, y serán publicadas en el formato que se convenga. Cumpliendo en todo momento la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
10. La presentación de las obras a este concurso implica la total aceptación de estas bases.

**Toda la información relativa al certamen literario en
www.pompasdepapel.com**